

# Ampliación de capital en Enersis

Términos propuestos por Endesa

# Aviso Legal Importante

Esta presentación no constituye una oferta de venta de valores y no es una invitación a realizar una oferta de compra de valores en ninguna jurisdicción.

Esta presentación contiene algunas declaraciones “a futuro” relacionadas con estadísticas y resultados financieros y operativos previstos y otros acontecimientos futuros. Estas declaraciones no garantizan rentabilidades futuras y están sujetas a riesgos sustanciales, incertidumbres, cambios y otros factores que pueden escapar al control de Endesa o que pueden ser difíciles de predecir. Estas declaraciones pueden constituir declaraciones a futuro en el sentido que establece la *US Private Securities Litigation Reform Act* (Ley de Reforma de los Litigios sobre Valores Privados de EE.UU.) de 1995. La inclusión de estas declaraciones a futuro no debe interpretarse como un indicio de que Endesa o alguna otra persona considera estas predicciones como relevantes o como una predicción fiable de los resultados futuros reales. Estas declaraciones a futuro son subjetivas en muchos aspectos y no existe certeza alguna de que vayan a materializarse o de que los resultados reales no sean considerablemente superiores o inferiores a los descritos. Como resultado de ello, la inclusión de estas declaraciones a futuro en esta presentación no debe hacer que se confíe en ellas necesariamente como predicción de los acontecimientos futuros reales. Las predicciones y otras declaraciones a futuro se basan en numerosas variables y supuestos que son, por naturaleza, inciertos. Los resultados reales pueden diferir sustancialmente de los previstos como resultado de dichos riesgos e incertidumbres. Además, las predicciones financieras no reflejan necesariamente las revisiones de las perspectivas, los cambios en las condiciones comerciales y económicas generales o cualquier otra operación o acontecimiento que haya ocurrido o pueda ocurrir y que no se contemplara en el momento de redactar las predicciones.

Las declaraciones a futuro incluyen, sin limitación, información relativa a: los beneficios futuros previstos, los incrementos previstos en el valor de la empresa, los incrementos previstos en la generación eólica y la generación con gas y la cuota de mercado; la financiación prevista de proyectos en nuevos emplazamientos; los incrementos previstos en la demanda de gas y las compras de gas; la estrategia y los objetivos de gestión; las reducciones previstas de los costes; las tarifas y la estructura de precios; las inversiones previstas de capital y de otro tipo; las adquisiciones previstas de activos e intereses minoritarios; las ventas previstas de activos; los incrementos previstos en la capacidad y la producción y los cambios en el perfil de capacidad; la modernización de la capacidad y la condiciones macroeconómicas. Los supuestos principales sobre los que se basan estas previsiones y objetivos están relacionados con el marco normativo, los tipos de cambios, las desinversiones, los incrementos de la producción y la capacidad instalada en los diferentes mercados en los que opera Endesa, los aumentos de la demanda en estos mercados, la distribución de la producción entre las diferentes tecnologías, un incremento de los costes asociados con una mayor actividad por debajo de ciertos niveles, un precio de mercado de la electricidad por encima de ciertos niveles, el coste de la generación y la disponibilidad y los costes del gas, el fuel, el carbón y los derechos de emisión necesarios para explotar nuestro negocio a los niveles deseados.

Los siguientes factores importantes, además de los analizados en otras partes de este documento, podrían provocar que las estadísticas y resultados financieros y operativos reales difirieran sustancialmente de los expresados en nuestras declaraciones a futuro:

**Condiciones económicas y sectoriales:** los cambios sustancialmente adversos en las condiciones económicas o sectoriales generales o en nuestros mercados; el efecto de los reglamentos actuales y los cambios normativos; las reducciones de las tarifas; el efecto de las fluctuaciones de los tipos de interés; el efecto de las fluctuaciones de los tipos de cambio; la indisponibilidad de recursos financieros o el incremento de los costes de financiación; las perturbaciones del mercado; los desastres naturales; las repercusiones de legislaciones medioambientales más restrictivas y los riesgos medioambientales inherentes a nuestras operaciones de negocio; y la responsabilidad que podría derivarse de nuestras instalaciones nucleares.

**Factores operativos o comerciales:** los retrasos o la imposibilidad a la hora de obtener las necesarias aprobaciones reglamentarias, de competencia y de otro tipo, así como el consentimiento de terceros a nuestras propuestas de adquisición o de venta de activos, o cualesquiera condiciones que se impongan en relación con dichas aprobaciones; nuestra capacidad para integrar con éxito los negocios adquiridos; los retos inherentes al hecho de que la atención de la dirección y los recursos de la empresa puedan desviarse de otras oportunidades estratégicas o de cuestiones operativas durante el proceso de integración de los negocios adquiridos; el resultado de las negociaciones con socios y gobiernos; los retrasos o la imposibilidad a la hora de obtener las necesarias aprobaciones reglamentarias, como las de tipo medioambiental para construir nuevas instalaciones y para modernizar o mejorar las instalaciones actuales; la escasez de equipos, materiales o mano de obra y los cambios en sus precios; la oposición de grupos políticos o étnicos; los cambios adversos en el entorno político o normativo en los países en los que operamos nosotros y nuestras empresas asociadas; las condiciones meteorológicas adversas que puedan retrasar la finalización de centrales o subestaciones eléctricas, o desastres naturales, accidentes u otros acontecimientos imprevistos; y la incapacidad para obtener financiación a tipos satisfactorios.

**Factores políticos/gubernamentales:** condiciones políticas en Latinoamérica; cambios en las leyes, regulaciones e impuestos en España, Europa o en el extranjero.

**Factores operativos:** las dificultades técnicas; los cambios en las condiciones y costes de explotación; la capacidad para implantar planes de reducción de costes; la capacidad para mantener un suministro estable de carbón, fuel y gas y el efecto de las fluctuaciones de los precios del fuel y el gas; las adquisiciones o reestructuraciones; la capacidad para ejecutar con éxito una estrategia de internacionalización y diversificación.

**Factores competitivos:** las acciones de los competidores; los cambios en los entornos competitivos y de precios; la entrada de nuevos competidores en nuestros mercados.

No pueden ofrecerse garantías respecto a que las declaraciones a futuro contenidas en este documento se materialicen. Se advierte a los lectores de que no deben confiar indebidamente en estas declaraciones a futuro, que se refieren exclusivamente a la fecha de esta presentación. Ni Endesa ni ninguna de sus filiales pretende ni se compromete a actualizar o revisar estas declaraciones a futuro como resultado de nuevas informaciones, acontecimientos futuros u otras circunstancias, excepto cuando la ley así lo estipule.

Esta presentación no podrá considerarse en modo alguno como una oferta o una invitación a participar en la ampliación de capital a la que hace referencia. Dicho aumento de capital está sujeto a la autorización de los órganos corporativos correspondientes y de las autoridades competentes, así como a las regulaciones societarias y de valores aplicables en Chile, Estados Unidos de América, Unión Europea y otras jurisdicciones competentes.

## Propuesta de Endesa

El pasado 7 de Diciembre, Endesa presentó a los Fondos de Pensiones Chilenos (AFPs) una propuesta sobre los términos y condiciones del aumento de capital de Enersis (la “Propuesta”) materia de la Junta Extraordinaria de Enersis citada para el 20 de Diciembre. Esta Propuesta ha sido considerada por la amplia mayoría de las AFPs como beneficiosa para todos los accionistas de Enersis. Los términos clave de la Propuesta están detallados a continuación:

1

### Valor de la Propuesta de Endesa

Endesa contribuiría el 100% de sus activos (Conosur) a cambio de **9.967,6 millones** de acciones de Enersis a un **precio de emisión de 173 CLP** por acción

- La Propuesta de Endesa valora Conosur en **US\$ 3.615 millones** al actual tipo de cambio (CLP/US\$ 477). Este valor se encuentra en el rango bajo del Directorio y de los valores absolutos publicados por los Valoradores Independientes el 24 de Octubre
- El precio de emisión propuesto supone un descuento del 7,5% vs. el precio pre anuncio de la Transacción (187 CLP)

2

### Cifras implícitas en la ampliación de capital

La Propuesta de Endesa implica que, al tipo de cambio actual (CLP/US\$ 477):

- el número total de acciones a emitir sería de hasta **16.441,6 millones**
- el importe total de la ampliación de capital sería de hasta **US\$ 5.963 millones**
- la caja a ser suscrita por otros accionistas sería de hasta **US\$ 2.348 millones**
- el importe de caja recaudada para cumplir con la Condición de Éxito sería de **US\$ 1.149 millones**

# Valor de los activos a ser contribuidos

## Propuesta de Endesa vs. referencias oficiales



La Propuesta de Endesa representa una oportunidad única para Enersis de adquirir una serie de valiosos activos a una valoración muy atractiva:

- 1 Comparado con el valor fundamental determinado por E. Walker y los Valoradores Independientes implica un descuento de más del 20% tanto en términos de valor (c. US\$ 1bn), como de múltiplo P/E implícito (9,4x vs. media de 12,3x)

US\$m	Walker	Claro	IM Trust
Valor fundamental	4.862	4.627	4.709
Propuesta Endesa vs DCF	-25,6%	-21,9%	-23,2%
P/E	12,7x	12,0x	12,3x

- 2 Se encuentra en el rango bajo determinado por el Directorio de Enersis el 6 de Noviembre
- 3 Comparado con el consenso de brokers es c. US\$ 200m inferior (ó 0,5x en términos de múltiplo P/E)

(1) Basado en cifras de Claro y Asociados

(2) Fuente: Informe de IM Trust

# Caja recaudada y potencial uso de fondos

## Uso de fondos (asumiendo un 100% de suscripción) – Propuesta de Endesa



1

### Compras de minoritarios

- Selección de compañías ya conocidas
- Target de inversión de c. US\$ 1.600m
- Riesgo limitado de integración
- Múltiplo P/E estimado de adquisición de 9-10x P/E
- Potencial contribución de beneficio neto de c. US\$ 160-170m por año

2

### Oportunidades de M&A

- Targets ya identificados considerando:
  - Mercados donde la Compañía ya está presente (Brasil, Colombia y Perú)
  - Mayores oportunidades que derivan de cambios regulatorios ó circunstancias locales
- Múltiplos de adquisición estimados entre 10x-15x P/E

# La Transacción debería ser acretiva desde el inicio – ejercicio ilustrativo

## BPA acreción/(dilución) – ejercicio ilustrativo

US\$m	2013E	2014E
<b>Tamaño total ampliación de capital</b>	<b>5.963</b>	
contribución de activos de Endesa	3.615	
contribución en caja	<b>2.348</b>	
Número de acciones emitidas (m)	16.442	
Precio de emisión (CLP)	173	
Número de acciones post (m)	49.093	
<b>BPA ENI pre transacción</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
BPA ENI post transacción	66,5%	66,5%
BPA Conosur	28,2%	27,9%
BPA Minoritarios	4,1%	15,5%
BPA M&A	0,0%	5,2%
BPA ingreso financiero caja <sup>(1)</sup>	1,7%	0,0%
<b>Total BPA post</b>	<b>100,5%</b>	<b>115,2%</b>
<b>Acreción / (dilución)</b>	<b>0,5%</b>	<b>15,2%</b>

## Uso de fondos – ejercicio ilustrativo

	US\$m	P/E	
Adquisición de minoritarios <b>A</b>	1.600	9,4x	
M&A <b>B</b>	748		
<i>Brasil Dx</i>	75%	561	10,0x
<i>Colombia Dx</i>	25%	187	15,0x

**A** Adquisición de participaciones minoritarias a un múltiplo implícito P/E de c. 9.4x incluyendo una prima sobre actuales precios de mercado. Además asume:

- c. 50% de las adquisiciones de minoritarios tendrían lugar a finales de 1H 2013 (6 meses de consolidación de beneficio neto en 2013).
- el c. 50% restante de las adquisiciones al final del 3Q 2013 (3 meses de consolidación de beneficio neto en 2013)

**B** Adquisición de compañías de distribución en Brasil (75%) y en Colombia (25%) a un múltiplo P/E en línea con transacciones M&A precedentes

- Asume que se adquieren el 1 de Enero de 2014 y consolidación total del beneficio neto durante 2014

Nota: tipo de cambio de 477CLP/US\$

(1) Remuneración de la caja del 2% anual post impuestos

## ¿Por qué es Enersis una buena oportunidad de inversión?

**1** A precios de mercado actuales Enersis representa una oportunidad de inversión única

- El precio de la acción pre anuncio de la transacción (187 CLP) por encima del precio de emisión propuesto (173 CLP)
- Precios objetivo de analistas (superiores a 200 CLP tanto pre como post Transacción) muy por encima de los niveles actuales

**2** Enersis incorporará un portfolio relevante de activos a un descuento vs. valor fundamental

- Importante contribución de beneficio neto proveniente de Conosur (c. US\$ 380m <sup>(1)</sup>)
- Elevado valor fundamental de Conosur: comparado con la valoración DCF de los Valoradores Independientes, la Propuesta supone un descuento de más del 20%

**3** Simplificación de la estructura se espera derive en una potencial revalorización

- Mayor visibilidad de las participaciones de Enersis y de la estructura corporativa. La consolidación de beneficio neto se espera que aumente desde el actual 43% hasta el 60% y potencialmente hasta más del 70% post uso de fondos
- Aumento de la “propiedad” del EBITDA se espera beneficie la valoración de Enersis (potencial revalorización del EV/EBITDA de c. 1,7x para cubrir el gap con sus comparables)

**Una Transacción financieramente atractiva con drivers de valor concretos**